



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre diferentes puntos relacionados con el estado actual de la Ruta Provincial N° 55, tramo que comprende el cruce con la ruta provincial N° 227:

- 1) Informe si la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires ha realizado inspecciones técnicas con el fin de constatar el estado actual de la Ruta Provincial N° 55, en el tramo indicado.
- 2) En caso de que la respuesta correspondiente al punto anterior sea positiva, indique fechas en las que se constató el estado de la calzada, e informe de manera detallada los datos relativos al estado en que se encuentra la cinta asfáltica.
- 3) Informar si el Ministerio de Infraestructura Bonaerense y/o la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, han recibido notas informativas y/o petitorias referidas al estado de señalización, acumulación de agua sobre el asfalto, estado de banquetas o estado de alcantarillas de la R. P. N°55 en el tramo indicado.
- 4) Informe cronogramas de obras viales y acciones que pudiere tener previstas la Dirección de Vialidad Provincial, vinculadas a la adecuación de la Ruta.
- 5) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

Dr. MANFRED ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

La Ruta Provincial N° 55 representa una importante vía de comunicación entre un gran número de ciudades y pueblos de nuestra provincia. La ruta es transitada a diario por un importante caudal de vehículos, entre ellos autos particulares, transportes de pasajeros como así también por tránsito pesado de carga.

En la calzada se evidencian algunos pozos y baches pero no se evidencia señalización en torno por ejemplo a la acumulación de agua en la calzada lo que representan sin dudas un peligro latente para todos aquellos que la transitan.

Como sucede en todas las rutas que presentan este tipo de irregularidades, los conductores se ven obligados, en ocasiones, a realizar maniobras peligrosas exponiéndose a sufrir, u ocasionar, accidentes como por ejemplo vuelcos como recientemente ha ocurrido.

El 26 de agosto, cerca del mediodía, un automóvil que se desplazaba por este camino en dirección Balcarce – Necochea, a la altura del cruce con la Ruta Provincial N° 227, se salió de la cinta asfáltica y volcó sobre el agua acumulada en una de las banquetas, debido a las intensas lluvias de los últimos días. Según indicaron agentes de Patrulla Rural de Lobería y Policía Científica de Necochea, el hecho en el que perdió la vida un hombre y tres resultaron heridos, se habría originado por la acumulación de al menos 10 centímetros de agua sobre la ruta.

El clima y el paso masivo de transporte deterioran las rutas de allí que resulte necesario realizar constantes trabajos de mantenimiento intentando reducir el grado de siniestralidad que actualmente presentan las carreteras. Es responsabilidad del Estado proteger la integridad de todos los ciudadanos que transitan por la red vial bonaerense.

Es impostergable implementar un plan integral en materia vial, con la finalidad de preservar aquellas rutas que se encuentran en buen estado, reparando y adecuando aquellas que no cumplen con las correspondientes garantías de seguridad.

Por todo lo expresado, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.

Dr. MAJIL DAVALZSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Union Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.